

	PROCESO: GESTION DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	CÓDIGO: P-12-2
	PROCEDIMIENTO: ADMINISTRACIÓN DE LAS SUBPLATAFORMAS DEL CAMPUS VIRTUAL	VERSIÓN: 2-27-10-2022
		PÁGINAS: Página 1 de 7

UNAD © 2022

1) Información General del Procedimiento	
1.1) Unidad Responsable:	GPIT
1.2) Objetivo:	Gestionar, administrar y realizar seguimiento al conjunto de sub-plataformas que conforman el campus virtual, optimizando los recursos y manteniendo la adecuada prestación de los servicios académicos y administrativos.
1.3) Alcance:	El procedimiento inicia con el alistamiento y ajuste de cada una de las sub-plataformas que conforman el campus virtual y soportan el proceso académico de los cursos, y finaliza con los cursos respaldados en Old Campus

2) Definiciones	
2.1) Concepto	2.2) Definición
CAMPUS VIRTUAL:	Es un Portal Web conformado por un conjunto de sub-plataformas, donde se desarrollan interrelaciones de índole académica y administrativa en forma reticular, para brindar oportunidades de socialización, formación, generación de conocimientos e interacción de estudiantes, cuerpo académico y comunidad, con el objeto de prestar servicios educativos con calidad y equidad social en forma virtual
SUB-PLATAFORMAS:	Parte integral del campus virtual con funciones y servicios específicos.
RCA:	Registro y Control Académico.
USUARIO:	Persona que utiliza los servicios de las sub-plataformas de que componen el campus virtual. Puede ser: estudiante, director de curso, tutor de curso, coordinador, administrativo y en general quien tenga acceso al campus virtual de la UNAD.
OLD CAMPUS:	Servidor en el cual se almacena el histórico de los cursos ofertados por la UNAD, a partir del 2006.
PTI:	Plataforma Tecnológica Integrada
APLICACIÓN OFERTA ACADÉMICA INTEGRADA - OAI	Aplicación que permite realizar seguimiento a la oferta académica, alistamiento, acreditación, migración y restauración de los cursos que estarán en matrícula para un período académico

3) Condiciones Generales
Para realizar una solicitud el usuario debe estar activo en la Universidad.

	PROCESO: GESTION DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	CÓDIGO: P-12-2
	PROCEDIMIENTO: ADMINISTRACIÓN DE LAS SUBPLATAFORMAS DEL CAMPUS VIRTUAL	VERSIÓN: 2-27-10-2022
		PÁGINAS: Página 2 de 7

UNAD © 2022

4) Descripción del Procedimiento

Actividad de Control Operacional

Nº	4.1) Actividad	4.2) Insumos necesarios para la actividad	4.3) Descripción detallada de la actividad	4.4) Registros de Ejecución y de Resultados de la Actividad	4.5) Encargado de la actividad (responsables)
1	Recibir solicitud de necesidad del servicio	Opción 1: Pre-oferta Académica dispuesta en la aplicación OAI. Opción 2: Necesidad de las escuelas o vicerrectorías	Para la opción 1 se recibe la oferta académica aprobada en el proceso de Pre-oferta realizado por la VIACI en el aplicativo del OAI. Para la opción 2 se recibe la solicitud de tipo administrativo por parte de la dependencia interesada (la solicitud debe realizarse 15 días calendario, previo al inicio de las actividades del espacio requerido)	Para la opción 1: Período académico activo en el OAI con la relación de los cursos por escuelas para ese período. Para la opción 2: Correo electrónico al director de la PTI; y si requieren control de acceso desde el sistema de Campus Virtual se incorporan al aplicativo del OAI	Dirección PTI
2	Analizar y aprobar la solicitud	Solicitud recibida	Analizar la viabilidad de la solicitud, si corresponde a un	Correo de notificación informando la	Dirección PTI

“La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA”

	PROCESO: GESTION DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	CÓDIGO: P-12-2
	PROCEDIMIENTO: ADMINISTRACIÓN DE LAS SUBPLATAFORMAS DEL CAMPUS VIRTUAL	VERSIÓN: 2-27-10-2022
		PÁGINAS: Página 3 de 7

UNAD © 2022

			nuevo servicio o su complejidad y nivel de infraestructura es alta se lleva al comité de cambios de la GPIT; si es un servicio que presta la PTI continuamente se aprueba directamente por la Dirección de esta y se establecen los requerimientos de infraestructura, software, aplicaciones e información adicional necesaria. Si se rechaza, se da respuesta al usuario indicando los motivos por los cuales fue negada la solicitud. (Finaliza el proceso)	aprobación o rechazo de la solicitud cuando son solicitudes que no van controladas desde el aplicativo del OAI (opción 2)	
3	Planear el montaje del servicio solicitado	Aplicación Oferta Académica Integrada OAI Solicitud particular (carta del decano con la solicitud)	Realizar la planeación de los servidores requeridos, proyección de espacio en disco, requerimientos de posible concurrencia, demanda en medios de navegación, software o aplicaciones requeridas, posibles métodos de mantenimiento.	Infraestructura tecnológica proyectada para el montaje del servicio.	Dirección PTI. Administrador de Sistemas Operativos y Bases de Datos
4	Alistar y realizar ajustes operativos de máquinas y/o	Circular programación	Alistar y ajustar los servicios de la plataforma para la preparación del servidor (Sistema operativo,	Acceso al espacio solicitado desde mis cursos virtuales a los	Dirección PTI. Administrador de Sistemas Operativos y Bases de Datos

	PROCESO: GESTION DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	CÓDIGO: P-12-2
	PROCEDIMIENTO: ADMINISTRACIÓN DE LAS SUBPLATAFORMAS DEL CAMPUS VIRTUAL	VERSIÓN: 2-27-10-2022
		PÁGINAS: Página 4 de 7

UNAD © 2022

	servidores de la plataforma	académica. Cursos virtuales entregados por la dirección del campus virtual o las unidades académicas, o reportados en el aplicativo del OAI.	aplicaciones), instalación de la aplicación requerida por el servicio, migración o carga de los servicios solicitados (Migración y restauración de cursos, instalación de aplicaciones, etc), y la carga de los usuarios con el rol administrativo respectivo.	administradores (PTI y VIMEP quien acredita) Para la opción 2, acta de entrega de usuario de administración del Servidor para los servicios administrativos solicitados.	
5	Asignar permisos y roles.	Reporte de usuarios RCA y GTHUM que son procesados por el aplicativo del OAI.	Realizar el proceso de asociación de usuarios con los respectivos cursos, acorde al listado registrado por el solicitante, los actores cargados en la aplicación OAI, o la información recibida a través de las aplicaciones de matrícula según el caso.	Usuarios matriculados en los cursos respectivos Perfiles habilitados a tutores y directores de curso	Dirección PTI. Administrador de Bases de Datos. Registro y Control Académico
6	Habilitar el acceso al campus	Solicitud de Instancia Virtual para servicios académicos o administrativos (opción 2).	Habilitar el acceso de los usuarios a las plataformas de campus virtual y a los cursos preparados e informar a la Dirección de Campus Virtual	Cursos o espacios habilitados para los usuarios en Campus virtual	Dirección PTI

“La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA”

	PROCESO: GESTION DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	CÓDIGO: P-12-2
	PROCEDIMIENTO: ADMINISTRACIÓN DE LAS SUBPLATAFORMAS DEL CAMPUS VIRTUAL	VERSIÓN: 2-27-10-2022
		PÁGINAS: Página 5 de 7

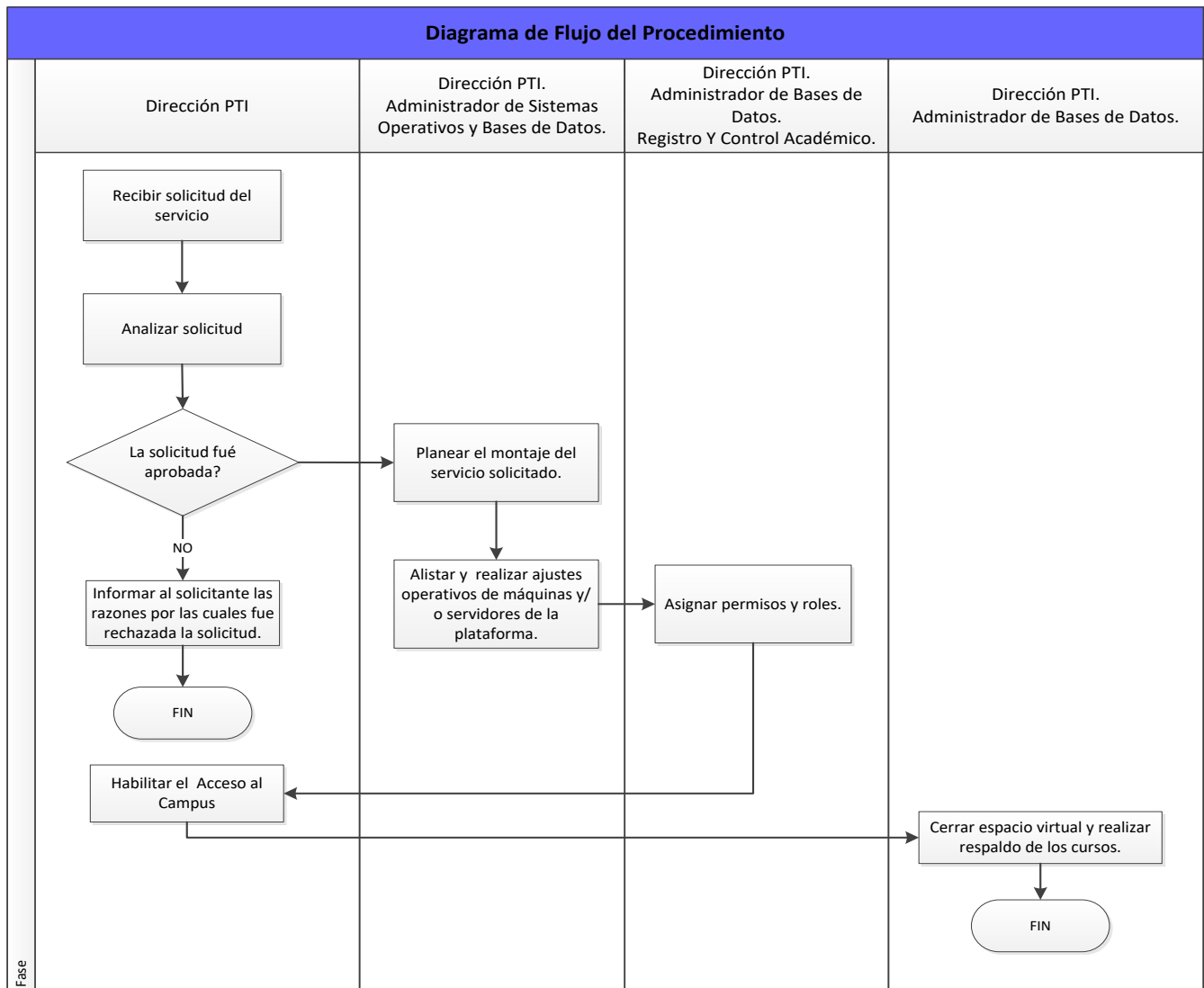
UNAD © 2022

		Circular programación académica			
7	Cerrar espacio virtual y realizar respaldo de los cursos.	Solicitud de Instancia Virtual para servicios académicos o administrativos (opción 2). Oferta académica entregada por la VIMEP	Confirmar con la Dirección de campus virtual la finalización de las actividades de los cursos y reporte de notas a RCA (La Programación Académica define esas fechas). Generación de las copias, traslado y restauración en el servidor de OLDCAMPUS. Reinstalación de los cursos y confirmación de su funcionalidad, para proceder a borrar la información en el servidor fuente con el fin de iniciar el alistamiento del siguiente periodo u oferta académica.	Cursos cerrados y montados en Old Campus Correo a dirección del campus virtual de confirmación de finalización de actividades Registro: FORMATO BITACORA DE BACKUPS	Dirección PTI. Administrador de Bases de Datos.

FIN

	PROCESO: GESTION DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	CÓDIGO: P-12-2
	PROCEDIMIENTO: ADMINISTRACIÓN DE LAS SUBPLATAFORMAS DEL CAMPUS VIRTUAL	VERSIÓN: 2-27-10-2022
		PÁGINAS: Página 6 de 7

UNAD © 2022



	PROCESO: GESTION DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	CÓDIGO: P-12-2
	PROCEDIMIENTO: ADMINISTRACIÓN DE LAS SUBPLATAFORMAS DEL CAMPUS VIRTUAL	VERSIÓN: 2-27-10-2022
		PÁGINAS: Página 7 de 7

UNAD © 2022

6) Normatividad y Documentos de Referencia	
6.1) Documento de consulta	6.2) Consulta en
Matriz de Marco Legal y Normatividad Aplicable	Ver enlace

7) Modificaciones/actualizaciones		
7.1) Versión	7.2) Fecha	7.3) Descripción resumida de la modificación/actualización
0	23-09-2013	Primera versión emitida
1	10-03-2025	Se actualizó la asociación a procedimientos, registros e inclusión de nuevas definiciones
2	27-10-2022	Se mejora la redacción de la descripción de las actividades 1 y la actividad 7, del insumo de la actividad 1, 5, 6 y 7, dando claridad a lo descrito allí. Se elimina de las definiciones y de la actividad 1 el SIGETEC. Y se mejora la redacción del alcance del procedimiento.